



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRELAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diecisésis horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle veinte y tres de abril Oe12-372 y calle veinte y cinco de noviembre, barrio El Carmen Uno, sector Llano Grande, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía denominada FRELAN CIA. LTDA.: Señora Gladys Gioconda Cárdenas Olivo, propietaria del 90% de acciones; y la señora Gladys Olivo Orrico, propietaria del 5% de acciones, previa convocatoria de los días 8 y 15 de marzo del año 2018. Como los socios reunidos representan el 95% del capital social de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$50.000,00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Todas las participaciones representadas se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Por encontrarse presente el 95% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del día:

- 1. Conocer y analizar el informe de Gerencia por el ejercicio 2017*
- 2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al período enero – diciembre de 2017 bajo NIIF.*

La Sra. Gladys G. Cárdenas Olivo en calidad de Representante Legal y Gerente General de la compañía preside la cesión, y la Sra. Gladys Olivo Orrico es nombrada como secretaria, toma la palabra la Sra. Gladys Cárdenas para dar lectura a los Socios su informe de Gerencia del período 2017 y luego entrega a cada socio un juego de balances del período enero – diciembre de 2017, para su revisión, análisis y aprobación.

Luego los socios analizan los balances sus activos, pasivos ingresos, costos y gastos; constatando que la empresa tuvo un notable crecimiento en la venta de bienes y servicios con relación al año anterior así mismo el incremento del patrimonio, lo cual que motiva a seguir invirtiendo en la compra de maquinaria nueva para la producción de envases de hojalata, la empresa trabajó con normalidad, cumplió con sus clientes y proveedores, los socios se muestran conformes con los resultados y dan por aprobados los balances del período 2017, además acuerdan revisar la parte financiera de la compañía durante el año 2018 para decidir sobre el reparto de las utilidades retenidas; de inmediato autorizan al departamento contable a enviar dichos balances a los organismos de control, así mismo a distribuir el 15% de participación de utilidades a los empleados.

Agotado de esta manera el temario para esta sesión, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que secretaria redacte el Acta respectiva. Al término de dicho lapso, y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en el mismo lugar y con la misma asistencia se reinstala la sesión disponiendo la presidencia se proceda a dar lectura del Acta por medio de Secretaria, la que es aprobada por todos los presentes. Para constancia firman la concurrencia.

Ald. Gladys
f) Sra. Gladys Olivo Orrico
Secretaria
SOCIA
C.C. 170174757-6

Gladys Cárdenas
f) Sra. Gladys Gioconda Cárdenas Olivo
Presidente
SOCIA – REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 170958924-4